



**ACTA DE LA COMISION TECNICA ENCARGADA DE VALORAR LOS  
EXPEDIENTES DE ASIGNACION DE NOMBRE DE CALLES, OTRAS VIAS  
URBANAS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.**

Siendo las 09.10 horas del día 31 de julio de 2018, se procede en la Sala de Reuniones de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Marbella, a la convocatoria de la Comisión Técnica encargada de valorar los expedientes de asignación de nombre de calles, tal y como recoge el artículo 9 de la Ordenanza Reguladora de la Nominación y Rotulación de Calles, otras Vías Urbanas y Espacios de Titularidad Municipal de Marbella, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, el 19 de Enero de 2018.

**ASISTENTES**

**SR. PRESIDENTE**

D. Félix Romero Moreno, Primer Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, Juventud, Fiestas, Tráfico y Transportes y Transparencia

**SRA. VICEPRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. María del Carmen Díaz García, Directora General de Cultura

**CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES**

D. Javier Mérida Prieto

**DISTRITOS**

D<sup>a</sup>. Isabel Cintado Melgar, Distrito Marbella Este

D<sup>a</sup>. Mónica Rendón Fernández, Distrito Las Chapas

**TECNICOS MUNICIPALES**

D<sup>a</sup>. María Rocío Sampalo Lainz, Delegación de Participación Ciudadana

**SR. SECRETARIO**

D. Pedro Jesús García Mata

Por delegación de D. Antonio Ramón Rueda Carmona

Se procede a la lectura de las propuestas presentadas por la Delegación de Participación Ciudadana de altas y cambios de nombres de diversas vías y espacios de titularidad municipal, con el siguiente resultado:

- 1- Estadio Municipal Antonio Lorenzo; vista la propuesta presentada por María José Figueira de la Rosa, Concejala-Delegada de Alcaldía y Comunicación, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad, la notificación a todas las entidades y conjuntos deportivos, que según el Registro de Entidades, tengan su sede social en el Estadio Municipal de Marbella, para el trámite de audiencia, según lo



indicado en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en base a lo indicado en el artículo 9 de la Ordenanza Reguladora de la Nominación y Rotulación de Calles, otras Vías Urbanas y Espacios de Titularidad Municipal de Marbella. Igualmente se aprueba por unanimidad la publicación en la página web municipal [www.marbella.es](http://www.marbella.es), del citado punto para conocimiento de los interesados, asociaciones y entidades vinculadas a la zona, tal como viene recogido en el artículo 9 de la Ordenanza anteriormente descrita, dentro del distrito Marbella Este (expte. 19/2018)

2- La Cañeta de Málaga: vista la propuesta presentada por Juan Recio Polo, en representación de la Peña Flamenca Sierra Blanca, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad el nombre de Calle La Cañeta de Málaga a la vía perpendicular situada entre la Calle Serenata y la Plaza Paco Cantos, dentro del distrito Marbella Este (expte. 10/2018)

3- Mar de Leva; vista la propuesta presentada por Carlos María Alcalá Belón, Concejal Presidente del Distrito Las Chapas, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad el nombre de Calle Mar de Leva a la vía perpendicular situada entre la Avenida del Naviero y la Avenida Mar Arbolada, dentro del distrito Las Chapas (expte. 11/2018)

4- Camino de Ecos; vista la propuesta presentada por Carlos María Alcalá Belón, Concejal Presidente del Distrito Las Chapas, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad el nombre de Calle Camino de Ecos a la vía perpendicular a la situada entre la Calle Juan Hoffmann y el término municipal de Ojen, y que en su final llega a la Urbanización El Vicario, del municipio de Ojen, dentro del distrito Las Chapas (expte. 12/2018)

5- Isla El Hierro e Isla La Cabrera; vista la propuesta presentada por Carlos María Alcalá Belón, Concejal Presidente del Distrito Las Chapas, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad el nombre de Calles Isla El Hierro e Isla La Cabrera, a las 2 vías paralelas situadas entre las calles Gran Canaria y Tenerife, de la Urbanización Marbesa, dentro del distrito Las Chapas (expte. 13/2018)

6- Dolph Lundgren; vista la propuesta presentada por Carlos María Alcalá Belón, Concejal Presidente del Distrito Las Chapas, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad el nombre de Calle Dolph Lundgren a la vía situada entre las Urbanizaciones Colinas Vistamar y Lomas de Río Real, dentro del distrito Las Chapas (expte. 17/2018)



**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

7- Alzambra, Colinas del Puerto y Vasari, vista la propuesta presentada por Javier Valcarce Von Rein, en representación de la Comunidad de Propietarios del Complejo Inmobiliario Macro Alzambra, comprobada la documentación presentada y visto los informes emitidos, se aprueba por unanimidad los nombres de Calles Alzambra, Colinas del Puerto y Vasari, a las vías situadas dentro de la Urbanización La Alzambra, dentro del distrito Nueva Andalucía (expte. 18/2018)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario certifico